



**PARLAMENTO
ABIERTO**
La voz de la ciudadanía

MONTORERO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS EN INTERNET

**MORENA QUIERE SUS EDIFICIOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PORTAL EL UNIVERSAL;15/08/18**

... y al final Vanguardia Progresista, corriente que hasta hoy mantiene la dirigencia del partido, la coordinación en la **Asamblea Legislativa** de la CDMX, y ahora el Senado de la República. Aseguran que aunque tenían la mayoría para obtener la coordinación...

<http://www.eluniversal.com.mx/columna/periodistas-el-universal/nacion/morena-quiere-sus-edificios-en-la-camara-de-diputados>

**EL TEMEROSO BETITO
PORTAL EL UNIVERSAL;15/08/18**

Una gran sorpresa generó al interior del Reclusorio Oriente la actitud que ha asumido Roberto Moyado Esparza.

El Betito, quien fuera líder de La Unión de Tepito. Nos comentan que Moyado, quien goza de una fama de capo sanguinario que, según las autoridades capitalinas, mandaba a descuartizar cuerpos y asesinar a sus rivales, ahora está muy temeroso y busca pasar con bajo perfil en la cárcel. A El Betito, nos comentan, le preocupa lo que le pueda pasar al interior del penal, por los enemigos que tiene y las cuentas pendientes que le quedan por saldar. Así que aseguran que los esfuerzos de su defensa deberían encaminarse a que sea trasladado a un penal federal. Es decir, en vez de pensar en una defensa para tratar de que quede en libertad, lo más práctico sería buscar ponerlo a salvo de sus enemigos.

Coordinadora de chocolate en la CDMX

Tremendo revuelo generó la designación de los coordinadores federales que tendrá el próximo gobierno federal en los 32 estados, pues en algunos casos se menciona que podrían ser vicegobernadores. Sin embargo, nos aseguran que eso no pasará en la capital del país, donde fue nombrada Cristina Cruz, quien le compitió la precandidatura a Claudia Sheinbaum, pero aparecía en los eventos de la ex delegada de Tlalpan y hasta le aplaudía en sus discursos. Seguramente esa figura en la capital será mucho menos influyente que sus homólogos en los demás estados del país, ya que doña Claudia acuerda directamente con el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y esto esperan que se mantenga cuando ambos asuman sus cargos. Así que doña Cristina podría ser una coordinadora de chocolate.

Jaloneo por plazas sindicales en la Asamblea

Vaya encuentro el que se dio ayer entre trabajadores y autoridades del sindicato mayoritario de la **Asamblea Legislativa**, en el auditorio Benito Juárez. Nos cuentan que hubo reclamos, acusaciones sobre la venta de plazas que, a decir de algunos, fueron vendidas hasta por 500 mil pesos y mucho más. Lo cierto es que nos platican que el líder sindical Gaudencio Chávez ya no sabía ni para dónde hacerse ante tanto cuestionamiento, pero su mano derecha, doña Georgina Pacheco, a quien se le atribuye ser la responsable de armar la lista para designar las últimas basificaciones mayores, advirtió de manera tajante a los sindicalizados que ya no hay marcha atrás y que así se quedarán las cosas, porque ya no habrá más plazas. ¡Uuuf! Sí que la pasaron difícil los líderes sindicales. Reclama alcalde de Neza

Ahora resulta que el presidente municipal de Nezahualcóyotl, Juan Hugo de la Rosa, dice que no va a dejar las filas del PRD y que su asistencia al evento de René Bejarano Martínez, en el Palacio de los Deportes, donde se anunció su inclusión al Movimiento Nacional de la Esperanza (MNE), se debió a un mero acto de amistad. La gran pregunta es qué dirigente de la corriente Alternativa Democrática del PRD le habrá jalado las orejas y exigido que saliera a decir que no se iba del sol azteca. El que a dos amos sirve...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/edomex/el-temeroso-betito>

**LA ALDF UTILIZÓ A LA AUDITORÍA PARA EXCULPAR A LUNA, TOLEDO Y ROMERO
LA JORNADA IMPRESA ONLINE**

La **ALDF** utilizó a la Auditoría para excusar a Luna, **Toledo y Romero**

Los tres diputados se habían asignado el manejo de \$7 mil 754 millones para la reconstrucción

La Auditoría Superior de la Ciudad de México, órgano auxiliar de la **Asamblea Legislativa (ALDF)** para la fiscalización de los recursos públicos del gobierno capitalino, fue utilizada para pretender excusar a diputados del PRD y del PAN de haber hecho una indebida asignación de recursos destinados a la reconstrucción, días antes de la elección del primero de julio.

La diputada electa de Morena al Congreso de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy Ramos**, dijo que así lo manifestaron funcionarios de la misma instancia con los que entabló comunicación para pedir que ellos mismos elaboren su programa de austeridad para el próximo año, al ser un ente que goza de autonomía técnica y de gestión.

Ante la controversia que generó que los diputados **Leonel Luna Estrada**, del PRD; **Jorge Romero Herrera**, del PAN, y el también perredista **Mauricio Toledo Gutiérrez** se asignaron la facultad en el Presupuesto de Egresos de proponer el ejercicio de 7 mil 754 millones de pesos destinados a la reconstrucción, así como señalamientos de organizaciones de la sociedad civil por la asignación de esos recursos a fines distintos, la Comisión de Gobierno de la ALDF solicitó a la ASCM una auditoría y una opinión técnica sobre dichas atribuciones.

El órgano auditor entregó el 22 de junio al **diputado Luna** el resultado, no de una auditoría, sino del análisis técnico-jurídico sobre las atribuciones que los legisladores se asignaron en el presupuesto, en el que concluyó que se ajustó al ejercicio de sus facultades, pero dicha opinión fue utilizada inclusive por los partidos de la coalición Por la CDMX al Frente, formada por PRD, PAN y MC, para afirmar que una auditoría de la ASCM demostró que no existió ningún uso indebido de los fondos.

El ex comisionado para la reconstrucción Ricardo Becerra había denunciado que la asignación de los recursos autorizada por los diputados no tenía relación alguna con las prioridades, diagnósticos y necesidades de los damnificados por el terremoto.

En entrevista, **Godoy**, quien coordinará al grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino, dijo que en la conversación que sostuvo con funcionarios de la ASCM, en la que ofrecieron presentar su proyecto, que esperamos que sea austero, se tocó el tema de los fondos para la reconstrucción, en el que le manifestaron su aflicción al haber sido utilizados por la ALDF y los partidos políticos haciendo pasar una opinión jurídica como una auditoría.

Antes, la aún diputada federal dijo que se acabará la simulación de la actual Comisión de Rendición de Cuentas y de Vigilancia de la Auditoría Superior, que preside el PRD, donde la revisión de la cuenta pública no ha contribuido al combate a la corrupción.

<http://www.jornada.com.mx/2018/08/15/capital/032n1cap?partner=rss>

**MARÍA ROJO, UNA VIDA DE ARTE
PORTAL EXCÉLSIOR;15/08/18**

Grandes cintas como El cas-tillo de la pureza, Los ca-chorros, El apando, Las Poquianchis, La tarea, Rojo amanecer, Danzón, El ca-llejón de los milagros, Salón México, La dictadura perfec-ta y, recientemente, Las horas

contigo, son sólo una muestra de las más de 80 películas en las que ha participado la actriz María Rojo, quien hoy cumple 75 años de vida.

Para la actriz no sólo es importante el arte sino también participar en las decisiones del país, por ello, también ha incursionado en la política.

Así ocupó el cargo de diputada federal plurinominal, en la LVII Legislatura, cargo en el que promovió diferentes leyes en favor del cine mexicano.

También fue diputada local por la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal de 2003 a 2006 y ocupó el cargo de senadora de la República y presidenta de la Comisión de Cultura de este organismo.

Además fue jefa delegacional en Co-yoacán de 2000 a 2003.

A lo largo de 67 años de carrera artística, la actriz ha declarado que es tímida e insegura, que en sus primeros años de estudio era muy mala en matemáticas y casi en todo, menos en deportes, pintar, declamar y escribir.

Su temor siempre venía de sufrir dislexia, razón por la cual fue blanco de burlas por parte de sus compañeros.

INICIA EN TEATRO

María de Lourdes Rojo e Inchaústegui nació el 15 de agosto de 1943 en la Ciudad de México y desde pequeña descubrió que su vocación era la actuación, justo cuando en tercero de primaria su maestra la llevó a ver el teatro del pequeño mundo de Enrique Alonso en donde se presentó una pastorela.

Y fue él quien le dio su primera oportunidad en Capucita al sustituir a su actriz quien faltó por enfermedad.

Meses después Alonso tuvo un espacio en Telesistema Mexicano, la incipiente televisión de entonces y pensó en la pequeña de ocho años como su protagonista Chiquirritica, en el Teatro Fantástico de Enrique Alonso, Cachirulo.

Ése fue el nacimiento de una estrella que hasta el momento sigue brillando.

Rojo confesó que siempre admiró a las rumberas y era por el glamour que transmitían, el maquillaje, peinado y los tacones que usaban la hipnotizaba y lo atribuyó a que su mamá, doña Águeda Inchaústegui, maestra de escuela, nunca se arreglaba, aunque sus tendencias izquierdistas y liberales las aprendió de ella.

Cuando creció y ya no podía interpretar roles de niña, pero tampoco de jovencita, es decir, en su época de preparatoria, por consejo de Cachirulo, decidió partir a Veracruz y estudiar teatro en la universidad de aquel estado.

En 1975 Rojo hizo casting para El apando, luego de participar en cintas como Los cachorros y El castillo de la pureza, pero no quedó, el director Felipe Cazals se decidió por Ana Martí, pero ésta se peleó con el creativo, por lo que le dio la oportunidad a Rojo, quien hizo su primer desnudo.

Un año después participó en Las Poquianchis, trama que contenía escenas de índole sexual y en 1990 volvió a sorprender con este tipo de secuencias en La tarea.

Rojo amanecer (1989) fue otro proyecto que llamó la atención al retratar la angustia que se vivió en Tlatelolco durante la matanza de estudiantes en La Plaza de las Tres Culturas, el 2 de octubre de 1968.

Esta cinta fue enlatada, es decir se retrasó su estreno más de un año y se pidió a la producción del director Jorge Fons que se le censuraran algunas escenas.

María ha ganado tres pre-mios Ariel por Rojo Amanecer, Lo que importa es vivir y Naufragio.

María Rojo, quien sigue participando en varios proyectos, lo mismo ha destacado en cine que en telenovelas como Acompáñame, Lo blanco y lo negro, Muchachitas, Te sigo amando y Corazón salvaje.

En teatro estuvo en Made in México y El chofer de la señora Daysi, entre otras.

<https://www.excelsior.com.mx/funcion/maria-rojo-una-vida-de-arte/1258700>

**--NIEGAN AMPARO A LOS LEBARÓN --SE UNEN LAS TRIBUS DE MORENA --COMPARECENCIA EN LO OSCURITO
PORTAL EL HERALDO DE CHIHUAHUA;15/08/18**

... acceso a los medios casi hasta el final, lo que obviamente hace suponer que tanto el secretario como los legisladores están más cómodos con la opacidad como con la llevada y traída transparencia, conceptos que sólo conocen para adornar sus...

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/rafagas/niegan-amparo-a-los-lebaron-se-unen-las-tribus-de-morena-comparecencia-en-lo-oscuro-1916926.html>

**RECONSTRUCCIÓN
PORTAL LA PRENSA;15/08/18**

Está claro que existían dos visiones sobre cómo debería ser la reconstrucción en la Ciudad de México. Pasados los tiempos electorales y con los resultados en la mano, además de aceptados por los contendientes, ahora se espera la suma de voluntades en beneficio de los damnificados, quienes perdieron todo y a casi 11 meses aún, muchos, no ven el inicio o avance de lo que serán sus viviendas. La ecuación no es sencilla y para reforzar las tareas de reconstrucción tras el sismo del pasado 19 de septiembre, se buscan reorientar mil 300 millones de pesos de la Secretaría de Desarrollo Social; para ello, modificará la iniciativa enviada a la **Asamblea Legislativa** en la que buscaba, en primer momento, redireccionar 698 millones de pesos de esta dependencia y de la Agencia de Gestión Urbana (AGU). Hasta el momento. Todos parecen de acuerdo; pero para los afectados, luego de 11 meses de espera, urge tener de nuevo un espacio donde vivir; hay quienes se quedaron sin nada. Por ellos, por la ciudad, hay que sumar esfuerzos, para llegar al año de la tragedia con una franca recuperación.

<https://www.la-prensa.com.mx/columnas/reconstruccion>

**"HOY ME HA PASADO LO MÁS INCREÍBLE": CRISTINA PACHECO AL RECIBIR LA MEDALLA ROSARIO CASTELLANOS
PORTAL PROCESO;15/08/18**

La escritora y periodista Cristina Pacheco fue galardonada con la "Medalla Rosario Castellanos", instituida por el Congreso local el 5 de noviembre de 2004, para reconocer a mujeres y hombres mexicanos que se han distinguido por su contribución al desarrollo de la ciencia y el arte, o como servidores del Estado, la Patria o la Humanidad.

Hoy, de manos del gobernador Manuel Velasco Coello, Pacheco recibió la presea que lleva el nombre de la autora de Oficio de Tinieblas.

Tras escuchar una lectura sobre su trayectoria, la galardonada subió a la tribuna para improvisar una carta que hubiera escrito a Castellanos.

“Agosto de 2018: Querida Rosario, ¿sabes una cosa? Hoy me ha pasado lo más increíble. Aquí, en un estado que tanto amaste, a cuya tierra alimentaste con tu literatura y con tu gracia, acaban de darme una medalla que lleva tu nombre y tu rostro. Y eso me recuerda la primera vez que nos encontramos.

“Tal vez lo hayas olvidado. Yo no. Era universitaria en la Facultad de Filosofía y era empleada, era secretaria en el décimo piso de la Universidad. Mi trabajo era de mil usos, llevaba papeles, pasaba los originales, traía los cigarros, servía los cafés.

“Y en uno de mis días de trabajo se abrió la puerta del elevador del décimo piso y apareció una mujercita pequeña, con un vestido muy holgado de tela estampada, como una tela muy antigua. Llevabas, porque tú lo sabes, un suéter negro sobre los hombros. Y entraste directamente a donde estaban los redactores de la revista de la Universidad. Todos ellos al verte hicieron un movimiento de admiración, de encanto y de alegría.

“Me consta que estuviste ahí y que yo también estuve ahí. Porque aún conservo la fotografía en donde aparecen tus amigos y tus admiradores: Juan García Ponce, Carlos Valdez, Manuel Michelli, José Emilio Pacheco, en fin, todos los que entonces alimentaban la revista de la Universidad.

“Aquella mañana me pediste un café. De una manera muy delicada y amable. Te lo agradecí en el momento en que te entregué la taza humeante. Se acercó una de las muchachas, una de mis compañeras a preguntar: “Maestra Rosario –yo no sabía que era ella, yo aún no la conocía–, tengo que hacer un trabajo y no sé cómo se escribe: femineidad o femineidad. Y Rosario le contestó muy mona: ‘de ambas formas, señorita, suele y puede decirse’”.

Prosiguió: “Después nos explicó su expresión tan barroca y chocante. Lo que pasa es que yo realmente no sé cómo se dice. Si femineidad o femineidad, pero no la voy a traicionar. Eso hizo que me encantara. Me puso muy cerca de ti. Me hizo comprender que nos entenderíamos, si no como amigas, porque había una diferencia de edades, pues por lo menos como personas muy cercanas. A partir de aquella mañana, cada que llegabas a tomar el café con tus amigos de siempre, con las maravillosas montañas al fondo de la ventana, era para mí una alegría, algo muy importante, ver el brillo de tus ojos, la sonrisa y, sobre todo aquella risa, escasa pero muy impresionante. Eran puntitos de alegría.

“Y, claro, al verte así tan contenta, tan elogiada, tan segura, nunca imaginé que tú te sentías como una célula hermética.

“Cuánto me hubiera gustado acompañarte en aquella soledad que ha sido uno de los centros de tu vida. Es quizá la poetisa, en la que más veces he encontrado ese término que es tan doloroso y terrible, que significa: abandono, desamor, tristeza y, desde luego, una especie de rehacerse todos los días para evitar la muerte”.

De acuerdo con Pacheco, hay un poema en el que Rosario dice: “Yo no soy hija de nadie, soy hija de mis sueños, de mi imaginación, y para salvarme de los demonios que me acechan lo único que tengo son palabras”.

Después se volvió a encontrar muchas veces con Rosario. Empezó a leerla. Se detenía un poco, le impresionaba demasiado. A veces iba a recoger a José Emilio para llevarlos a las reuniones de la Universidad, pero ella no se atrevía a hablarle a Rosario. Sin embargo, la empezó a leer.

Y muchos años más tarde empezó a formar parte de su vida por varias razones. “Una de ellas es que, cuando nació mi hija mayor, fue su madrina. Y eso fue muy importante para ella”, dijo.

Y eso hizo que hubiera un trato familiar entre ambas, aunque no se frecuentaran.

“La leíamos. Y cuando se fue a Israel prometimos que algún día iríamos a buscarte y a seguirte. Y a reírnos de todas las cosas que te gustaba reírte. Empezando por tus propios defectos y tus propias equivocaciones.

“Yo nunca he visto nunca una mujer tan neta, tan sobria. Y algo también que me gustaría decirte, Rosario, es que llevó el lenguaje de todos los días, el que usamos todos nosotros para pedir una taza de café, un cigarro, un papel, una servilleta, para llamar cortina a las cortinas, mesa a las mesas, es lo que enriquece su poesía. Una poesía limpia, clara e incomparable”, agregó Cristina Pacheco.

Y más: “La elegancia de Rosario es tan única, tan única como fue su sonrisa”.

Luego soltó: “No quiero tomarles más tiempo. Sólo les diré que la última vez que la vi, estaba rejuvenecida y muy bella. Se veía feliz, estaba radiante de dicha. Ahí en la casa de Wilberto Cantón, la vimos mi esposo y yo. Y, como siempre, hicimos recuerdos de los viejos tiempos, de aquel décimo piso de la Universidad. De las bromas que se hacían entre los escritores de la revista. De la forma en que se trataban unos a otros sin ninguna solemnidad”.

En el fondo de todo esto, recalcó la homenajeadada, hay experiencias duras, difíciles, que tienen que ver con la soledad y la muerte.

“Alguna vez tuve el privilegio, lo lamento, de haberte entrevistado. Era yo demasiado joven, demasiado inexperta, para entender lo que Rosario me dijo. Lo que Rosario trataba de explicarme al hablarme una vez más, de una de esas obsesiones que nunca la abandonaron: la soledad y el desamor.

“Rosario Castellanos, por última vez, diré, nunca volvió a encontrarse con nosotros. Nos escribimos alguna vez, leíamos sus artículos, pero siempre quedó pendiente una conversación que no tuve contigo Rosario.

“Me gustaría estar a la altura de tu poesía para poder continuarla, para poder seguirla. No tengo el don de los poetas. Pero alguna vez haré un retrato tuyo que te haga ver como querías verte: un árbol lleno de muchos pájaros, esos pájaros existen, el árbol existe. Las aves vuelan cada vez que uno de nosotros se da el gusto, se da el placer de abrir uno de tus libros y ver aquella lívida luz que te iluminaba”, concluyó.

La trayectoria

Cristina Pacheco nació en San Felipe, Guanajuato, el 13 de septiembre de 1941. La ensayista y narradora estudió letras españolas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Dirigió las revistas La Familia, La Mujer de Hoy y Crinolina, y ha colaborado en periódicos y revistas como El Popular, El Sol de México, El Universal, Excélsior, Novedades, Siempre, Sucesos para todos (con el seudónimo de “Juan Ángel Real”), Unomásuno.

Desde la fundación de La Jornada ha colaborado con entrevistas, reportajes y las series “Mar de historias” y “Eje Central”. Fue jefa de redacción de la Revista de la Universidad.

Ha sido titular de programas radiofónicos de Radiocentro, XEW, Radiofórmula y Radio Capital, donde conduce el programa Desde la capital.

Cristina Pacheco se inició en el periodismo televisivo en el C-13. Sus primeras colaboraciones en C-11 fueron: “Así fue la semana” (sección de literatura) y la serie de entrevistas con Juan de la Cabada “De todos modos Juan te llamas”. Por el mismo canal conduce desde 1978 el programa Aquí nos tocó vivir, y a partir de 1997 la serie Conversando.

Entre otros reconocimientos, ha recibido el Premio Nacional de Periodismo 1985 por Entrevista, en 1986 por Mejor Programa de Servicio a la Comunidad, y en 1987 por Crónica.

En 1988 obtuvo el Premio de la Federación Latinoamericana de Periodistas por labor informativa. Premio Manuel Buendía 1992. Premio Rosario Castellanos 1996. Premio de Periodismo Fernando Benítez 2000, otorgado por la Universidad de Guadalajara. Medalla al Mérito Ciudadano 2000, otorgada por la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal. Premio Comunicación Universidad Latinoamericana 2001. Premio Rosario Castellanos a la Trayectoria Cultural de la Mujer 2012.

En 1977 se integró al equipo de colaboradores de la revista Siempre, y también publicó entrevistas, crónicas y artículos en los periódicos El Sol de México y La Jornada, donde a partir de 1986 contribuye con su sección de opinión "Mar de Historias".

Desde 1980 conduce la serie de televisión Aquí nos tocó Vivir, el primer programa de televisión que recibe a nivel internacional el reconocimiento Memoria del Mundo en México, por la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En este programa, Cristina se acerca a conocer la vida de las personas y retrata su día a día, dándole tanta importancia a su historia como si ella fuera uno de los personajes.

Miles de chavistas marchan en rechazo a "atentado" contra Maduro

<https://www.proceso.com.mx/546972/hoy-me-ha-pasado-lo-mas-increible-cristina-pacheco-al-recibir-la-medalla-rosario-castellanos>

**AUSTERIDAD Y ANTICORRUPCIÓN, AGENDA DE MORENA EN CDMX
... SERÁ EL 17 DE SEPTIEMBRE. MÁS DEL TEMA: NOMBRAN A COORDINADORA
PORTAL MILENIO;15/08/18**

Los diputados de Morena electos para la primera legislatura del Congreso de la Ciudad de México acordaron los ejes temáticos de su agenda, entre los que destacan la austeridad para los tres poderes de la capital y combate a la corrupción, así como la conformación de un parlamento abierto, transparente y profesional.

Enlistaron también el derecho a un buen gobierno y el apoyo a la transición de la administración local. Además de justicia para los damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017, la sustentabilidad de la metrópolis y el realce de la cultura.

En reunión celebrada en el Palacio de San Lázaro, los legisladores encabezados por su coordinadora, Ernestina Godoy, y su vicecoordinador, Virgilio Caballero, anticiparon su intención de presentar al Congreso de la Unión dos grandes iniciativas: la Ley de Desarrollo Metropolitano por mandato del artículo 122 Constitucional y un Estatuto de Capitalidad.

Godoy subrayó que la agenda legislativa de Morena para el congreso capitalino deriva de la plataforma del partido y de lo dispuesto por la nueva Constitución de la Ciudad de México, cuya entrada en vigor será el 17 de septiembre.

En conferencia de prensa, el también diputado local electo Alejandro Encinas se refirió al Estatuto de Capitalidad y llamó a diferenciar el proceso de descentralización de la administración pública federal anunciado por Andrés Manuel López Obrador y la naturaleza jurídica de la Ciudad de México.

"Va a haber, efectivamente, traslado de algunas oficinas de la administración pública federal a distintas ciudades y regiones del país, pero la Ciudad de México seguirá siendo la sede de los poderes federales, capital de la República".

Insistió por ello en la necesidad de establecer reglas claras respecto al costo que representa ser la sede de los poderes federales: "esto no es un desmantelamiento, es una reorganización", indicó.

<http://www.milenio.com/politica/austeridad-y-anticorrupcion-agenda-de-morena-en-cdmx>

***¿Y SI EN VEZ DE EXHORTAR, ORDENARA EL CONGRESO?
PORTAL ZÓCALO;15/08/18***

... cargo. Estas diferencias que suele haber entre el Congreso mexicano y el Congreso estadounidense han hecho que, durante décadas, los legisladores gringos subestimen a los legisladores mexicanos. Se ve este desprecio en las Interparlamentarias México-Estados Unidos prácticamente desde que comenzaron, a...

<http://www.zocalo.com.mx/opinion/opi-interna/y-si-en-vez-de-exhortar-ordenara-el-congreso>

***EN ACCIÓN NACIONAL SEÑALAMOS ERRORES PARA SOLUCIONARLOS; NO BUSCAMOS CULPABLES
PARA CAZARLOS
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;***

Después del proceso electoral federal reciente, el pasado fin de semana se reunió por primera vez el Consejo Nacional de Acción Nacional; como se le ha denominado, la conciencia del partido; en el cual reflexionamos de manera dura, crítica y sin autocomplacencias sobre nuestro actuar en los pasados comicios electorales. Sin condescendencia, pero de forma propositiva y en un ambiente de respeto, escuchamos las propuestas para que, desde la oposición, podamos ser útiles a los ciudadanos en los nuevos tiempos de un gobierno hegemónico.

Quienes formamos parte de Acción Nacional, sabemos que siempre ha existido una tradición de debate y discusión abierta; esto ni nos sorprende, ni nos espanta y esta sesión no podría ser la excepción. Qué fue lo que faltó; qué es lo que se hizo mal; en qué se falló; quién falló; esas y otras preguntas fueron planteadas y analizadas desde diferentes ópticas.

Después de escuchar un diagnóstico exhaustivo y profundamente autocrítico sobre las posibles causas que generaron los resultados adversos, en voz de nuestro presidente Damián Zepeda, escuchamos además alrededor de 50 intervenciones de consejeros de todo el país, por aproximadamente 10 horas seguidas. De esos planteamientos y del análisis de los mismos, se dio origen a los siguientes resolutivos aprobados por unanimidad por el Consejo Nacional del PAN.

1. Agradecemos al pueblo de México el voto que nos dio el pasado 1 de julio, que nos permitirá ser la segunda fuerza política del país.
2. Estamos listos para seguir con la lucha histórica que hemos llevado a cabo en nuestro país. Una lucha en la que han existido aciertos y también errores que con humildad debemos reconocer y que continuaremos con el firme propósito de practicar nuestros principios de doctrina, sustentados en el humanismo político, la honestidad y la democracia.
3. Iniciamos una nueva etapa en nuestra vida institucional, renovando los órganos directivos de nuestro partido. Buscaremos, de conformidad con nuestros estatutos, los consensos necesarios para seleccionar a los militantes que se distingan por su absoluta honestidad y por su apego estricto a los más altos requerimientos de congruencia ética y política. En democracia elegiremos a nuestra próxima dirigencia.
4. Reconocemos a Ricardo Anaya por su participación valiente y brillante como nuestro candidato presidencial.
5. El Partido Acción Nacional será a nivel federal una oposición firme, responsable y congruente ante el gobierno federal, apoyando aquello que sea correcto para México, pero rechazando aquello que afecte a los ciudadanos y sea contrario al interés general. Buscaremos ser útiles a México también desde los gobiernos municipales y estatales que encabezamos.

La enorme tarea de corregir los errores y encontrar el camino para un partido fuerte y útil no concluye en el consejo nacional; esta sesión marca apenas el inicio de un programa de acciones de reflexión nacional que se impulsarán en todos los comités estatales y municipales, en conjunto con todos los militantes y miembros de la sociedad civil coordinados por la Fundación Rafael Preciado.

Otro de los logros de esta sesión, fue la aprobación por unanimidad de la propuesta de integrantes de la Comisión Organizadora Nacional de la elección del Presidente del Consejo Ejecutivo de Acción Nacional, que de acuerdo con los estatutos deberá realizarse en el segundo semestre del año en que se celebren elecciones ordinarias federales.

Dicha comisión será responsable de realizar y dar seguimiento a la elección de la próxima dirigencia nacional. Dentro de sus funciones estarán el realizar la convocatoria respectiva, que se publicará antes del 20 de agosto; verificar las firmas correspondientes que hayan reunido los aspirantes a candidato y estar en condiciones, a más tardar en el mes de noviembre de realizar la elección.

La comisión, será presidida por Cecilia Romero y está integrada por Gerardo Priego Tapia, Claudia Cano Rodríguez, Héctor Jiménez Márquez, Kenia López Rabadán, Javier Gándara Magaña y Alejandra Gutiérrez Campos todos ellos de reconocida calidad moral y trayectoria partidista.

Es importante destacar que Acción Nacional es la única institución política en México, en la que sus militantes eligen democráticamente a su presidente nacional y presidente estatal: mediante el voto directo, libre y secreto.

Quienes con el voto de la mayoría de los militantes obtengan las dirigencias nacionales y estatales, tendrán el reto de convertir a Acción Nacional en una real fuerza opositora, responsable ante los gobiernos hegemónicos; debiendo contar con la capacidad y la sensibilidad para realizar un análisis profundo de nuestros errores y revertirlos mediante acciones concretas en el corto, mediano y largo plazos, para recuperar la confianza de los ciudadanos.

Es importante recordar que la política, la buena política, es siempre un trabajo de equipo y en Acción Nacional ese equipo es encabezado con enorme pasión y estrategia por nuestro presidente nacional Damián Zepeda; quien ha privilegiado el diálogo con los diferentes liderazgos.

El buen juez por su casa empieza y Acción Nacional está a tiempo de redirigir su actuar y posición que tendrá en estos nuevos tiempos democráticos.

* Coordinador del GPPAN **Jorge Romero**

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1090474.html>

**LLAMAN A CAMPAÑA POR GESTIÓN POPULAR Y DEFENSA DEL AGUA 2018
PORTAL REGENERACIÓN, 15/08/18**

La Asociación Agua para la Vida, Agua para todos, lanzó su iniciativa de defensa del agua y la gestión popular del vital líquido en México, para bloquear la Ley Peña-Pichardo, tumbar la privatizadora Ley Hídrica de la Ciudad de México, lograr la aprobación de la Ley de Aguas “que México necesita”, todo ello por medio de la movilización popular y la construcción de Comités en Defensa del Agua.

Para Agua para la vida “este año se decidirá en manos de quiénes quedarán las aguas de México”.

La organización explica que el 8 febrero 2012, se reformó el 4o Artículo Constitucional para reconocer el derecho humano al agua y exigir una Ley General de Aguas que tendría que sentar las bases para la participación

ciudadana, junto con la gubernamental, con el objetivo de lograr el acceso equitativo y sustentable a este vital líquido.

Desde esta fecha, ha estado avanzando un fuerte proceso participativo y auto-organizado en todo el país, para consensuar y promover la Iniciativa Ciudadana “Agua para todxs”, para cumplir con este mandato constitucional.

Por ello, renovaron sus iniciativas de movilización para “lograr su defensa y buen manejo”.

Y detallan cada uno de los objetivos de esta etapa de movilización y organización tal como lo enunciamos al inicio de la nota.

Tumbar la Ley Pichardo

El Diputado Ignacio Pichardo (PRI), Presidente de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, de manera perversa ha circulado en línea una propuesta de Ley General de Aguas que promueve la privatización de las grandes obras hidráulicas y de los sistemas municipales. Esta propuesta de ley permitiría la compra y venta de las aguas nacionales, y hasta la especulación con el vital líquido, bajo los auspicios de un “Banco del Agua”.

La propuesta de Pichardo permite explícitamente el uso de aguas nacionales para fracking, y las mineras no tendrían que obtener concesión. En dicha propuesta, se cierran las puertas a la participación ciudadana; no reconoce los derechos históricos de los pueblos originarios; y limita la responsabilidad del Estado a la provisión de solo 50 litros al día (2 garrafones y medio), siempre y cuando la ciudadanía pague.

Es decir, para el Diputado Pichardo y su propuesta de ley, el agua NO ES considerada como un derecho humano, un recurso vital para la ciudadanía y los pueblos.

La Constitución de la Ciudad de México que entra en vigor el 17 septiembre 2018 prohíbe el lucro en la gestión del agua.

Las empresas Veolia, Suez, Gusta y Carso, y l@s polític@s comprometidos con ellos, han estado haciendo todo lo posible para lograr la promulgación de la “Ley de Sustentabilidad Hídrica” antes de esta fecha. De hecho, ya fue aprobada en la **ALDF** el 24 noviembre 2017, pero la reacción ciudadana fue tan fuerte que Miguel Angel Mancera, entonces Jefe de Gobierno, todavía con la esperanza de ser candidato a la Presidencia de la República, rehusó publicar la ley, regresándola a la ALDF, en donde se queda pendiente todavía.

<https://regeneracion.mx/llaman-a-campana-por-gestion-popular-y-defensa-del-agua-2018/>

MORENA QUIERE SUS EDIFICIOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS PORTAL EL DIARIO DE COAHUILA;15/08/18

Nos comentan que en la Cámara de Diputados ya empezó la rebatiña por las oficinas, pues los de Morena, en voz del senador Mario Delgado, ya fueron a pedir a la Secretaría General que se les dé todo el edificio B, y desde la planta baja hasta el segundo piso del edificio H. Legisladores tanto del PAN, PRI y PRD han expresado al órgano legislativo que no se saldrán de esos espacios solo porque Morena tiene mayoría. Nos dicen que en la planta baja del B se encuentra la oficina de la coordinación del blanquiazul, mientras que en el tercer piso está la del sol azteca. En tanto que los priístas se ubican en el edificio H. Nos dicen que para evitar una batalla campal, la Secretaría presentará una propuesta una vez que se instale la Junta de Coordinación Política de la nueva Legislatura, la cual esperan que todos aprueben y queden conformes. Sin embargo, sería muy inocente pensar que no habrá un buen agarrón por los espacios.

La receta para la austeridad en el Senado

Ahora que el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, ha dicho que buscará una política de Estado en materia de austeridad que incluya a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, nos comentan que en el Senado ya le tienen lista a los coordinadores de las bancadas entrantes una propuesta de programa de Austeridad y Racionalidad en el Gasto. Aunque aseguran que la tijera republicana se detendrá hasta donde sea "justo y necesario" para que la Cámara Alta funcione bien y sin excesos. Nos adelantan que uno de las recomendaciones es que se puede lograr una buena poda de dispendios en el caso de las comisiones, aseguran que se puede prescindir casi de la mitad de ellas sin que suceda nada grave. Esa, nos comentan, es una parte de la receta para la austeridad.

Mancera logra coordinación

Nos cuentan que al interior del PRD estuvo fuerte el jaloneo para la definición de la coordinación en el Senado de la República, que al final recayó en Miguel Ángel Mancera. Nos dicen que en las negociaciones entre los grupos, quien tuvo que dar un paso atrás fue Héctor Serrano, que buscaba la coordinación del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados. El acuerdo al que llegaron, nos dicen, fue que la coordinación en San Lázaro será rotativa cada año y en primera instancia le corresponderá a la corriente Alternativa Democrática Nacional (ADN), luego la asumirá Nueva Izquierda (NI) y al final Vanguardia Progresista, corriente que hasta hoy mantiene la dirigencia del partido, la coordinación en la **Asamblea Legislativa** de la CDMX, y ahora el Senado de la República. Aseguran que aunque tenían la mayoría para obtener la coordinación en la Cámara de Diputados, el hacerse a un lado evitó un gran conflicto interno en un momento muy poco propicio.

Las prioridades de un panista

Nos dicen que en Baja California Sur se andan preguntando si el secretario de Educación, Héctor Jiménez, atenderá su mandato o se dedicará al proceso interno en el PAN. La inquietud surge luego de que don Héctor forma parte de la Comisión Electoral panista que se encargará de conducir el proceso de renovación de la dirigencia nacional de Acción Nacional, tarea que parece será exhaustiva y demandará de mucho trabajo. Así que Jiménez tendrá que definir cuál es su prioridad: el partido o el servicio público. Si se decide por el primero, los ciudadanos de su estado estarían en su derecho de exigirle se separe del cargo para dar paso a alguien cuya prioridad sea la educación de la población de Baja California. No es mucho pedir, nos comentan.

<http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/editoriales/2018/8/15/morena-quiere-edificios-camara-diputados-752887.html>

PRESENTA MORENA AGENDA LEGISLATIVA PARA LA CDMX PORTAL GACETA CIUDADANA;15/08/18

Para el primer Congreso de la Ciudad de México, aún quedan trabajos pendientes que dejen a los legisladores salientes en caso de que no haya periodo extraordinario: Hasta el momento, la Comisión para la transición no ha logrado que el presidente de la Comisión de Gobierno **Leonel Luna** (PRD), concluya las iniciativas y nombramientos necesarios para que diversas dependencias de gobierno local sigan funcionando.

El grupo Parlamentario de Morena, que llegará al recinto de Donceles, aun **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal comandado por la candidata a ocupar la presidencia de la Comisión de Gobierno, Ernestina Godoy, dio a conocer los ejes rectores con los que empezarán a trabajar en el Congreso de la CDMX, a causa de dar seguimiento a los trabajos pendientes y necesarios.

Morena se comprometió a transformar el Congreso de la capital del país en un Parlamento Abierto, transparente y austero. Foto: ALDF

"La agenda Legislativa de Morena deriva de nuestra plataforma y de lo dispuesto en la Constitución de la Ciudad y consiste en erigir un poder legislativo donde impere la democracia, la inclusión, la pluralidad, el sano debate, la austeridad y la eficiencia; siempre comprometidos con la defensa y en la protección de los derechos de todas y

todos”, declaró en conferencia de prensa Godoy Ramos, desde el Lobby del Palacio de San Lázaro, acompañado de los diputados electos de este partido para la CDMX.

Godoy Ramos precisó que se deben crear las bases jurídicas “para la transformación del poder Ejecutivo, creando el sistema anticorrupción, de planeación democrática, del desarrollo urbano, el de Derechos Humanos, facilitando la transformación de la Procuraduría General de Justicia en una fiscalía que mejore la administración y procuración de justicia, así como la creación de un órgano eficiente en materia de transparencia y acceso a la información pública”.

Por todo lo anterior, la Agenda Legislativa de Morena para este Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, que va del 17 de septiembre – 31 de diciembre 2018, más que un listado de propósitos, consolida seis ejes de transformación, con diversas acciones específicas:

La futura presidenta de la ALDF Ernestina Godoy perfila los ejes de su legislatura. Foto: Morena

Parlamento abierto

El nuevo Congreso será abierto, austero, transparente y profesional en su desempeño, que de acuerdo con los legisladores de Morena deberá disminuir a la mitad los recursos con los que funcionaba la anterior **Asamblea Legislativa**, eliminando gastos innecesarios y superfluos para legisladores y readecuando las áreas y funciones que se realizaban, lo cual implica la conformación de un presupuesto y una reasignación funcional acorde con estos principios.

También se instalarán sólo las comisiones, comités, órganos de apoyo parlamentario e instancias que permitan el funcionamiento adecuado del Congreso, con los instrumentos y mecanismos que garanticen la información pública adecuada, la transparencia en el uso de recursos y la toma de decisiones y los canales de participación ciudadana. Asimismo, se revisará las Ley Orgánica y el Reglamento emitidos por la Asamblea Legislativa, para adecuarlos a las necesidades y lineamientos que se determine el Congreso.

La actividad en la **ALDF** es nula, a un mes de cambiar legislatura. Foto: Twitter

Derecho a un buen gobierno

Se revisará y discutirá la aprobación de la Ley de Ingresos y las disposiciones necesarias para dotar a la Ciudad de los recursos indispensables para su funcionamiento en un marco de austeridad y transparencia; no habrá aumentos en los impuestos y/o derechos, y se revisarán diversos instrumentos relativos a las contribuciones locales, así como multas y recargos establecidos en el Código Fiscal.

Se diseñará un Presupuesto de Egresos que dirija el gasto fundamentalmente a los programas, servicios, infraestructura, así como a garantizar los salarios, la estabilidad en el empleo y prestaciones de los trabajadores de la Ciudad, disminuyendo las estructuras administrativas, los puestos de confianza y erogaciones superfluas e innecesarias.

Se realizará la revisión de la Cuenta Pública en el periodo que corresponde, con total objetividad, preservando los intereses de la Ciudad y los recursos públicos. Se encauzarán ante los órganos competentes las probables responsabilidades que, en su caso, surgieran de este ejercicio, para que, con plena legalidad, se apliquen las responsabilidades a que haya lugar.

Se realizarán los nombramientos que disponga la Constitución, con base en aptitudes y cualidades de las personas aspirantes, siempre a disposición de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública, así como la Ley Orgánica de las Alcaldías, aprobadas en su momento por la Asamblea Legislativa, a efecto de corregir errores y deficiencias, así como para armonizarla con el texto constitucional.

Un nuevo marco jurídico congruente con la Constitución de la Ciudad de México, en donde el Congreso realizará los procesos legislativos correspondientes para cumplir con los mandatos constitucionales, donde no exista impedimento material o legal para realizarlos, en los términos y plazos dispuestos,

Justicia para los damnificados

Morena ofrece apresurar los trabajos de reconstrucción. Foto: AGU

En este eje rector, según la legisladora, se pretende ajustar el Presupuesto y la Ley de Reconstrucción para atender las necesidades de los damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017 para que se otorguen los recursos necesarios y se realicen las acciones para garantizar la aplicación del Programa de Reconstrucción y la atención a los damnificados. También modificar la Ley de Protección Civil, a efecto de que conlleve una visión integral de riesgos.

Dentro de este eje se pretenden realizar las iniciativas de Ley de la Fiscalía General de Justicia; la Ley Constitucional en Materia de Derechos Humanos y sus Garantías; La Ley para la Organización, Funcionamiento y Atribuciones de la Comisión de Derechos Humanos; La Ley para Regular el Sistema Integral de Derechos Humanos; Legislación en Materia de Planeación y Normas relativas a los Organismos Autónomos Constitucionales y la Ley para la Seguridad Ciudadana para la Operación de Cuerpos de Policía de proximidad a cargo de las Alcaldías.

Otras leyes que se buscarán crear son la Ley de Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos; la legislación relacionada con las personas trabajadoras no asalariadas, prestadores de servicios por cuenta propia que producen bienes y artesanías y comerciantes; La legislación relativa a los Sistemas y Programas establecidos en la Constitución; La Ley para Regular las Relaciones Laborales de las Dependencias del Gobierno; La Ley del Patrimonio Histórico; La Ley del Registro de la Ciudad y la Ley que incorpore los mecanismos de democracia directa y los mecanismos para su acceso.

Morena promete ser una mayoría abierta y plural para evitar indisciplinas. Foto: ALDF

Austeridad en la Administración Pública.

En este sentido, la congresista Godoy comentó que “como lo mandata la Constitución y la voluntad popular, implementaremos la Ley de Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos en la Ciudad de México, que contendrá:

La descripción y componentes de las retribuciones nominales de las personas servidoras públicas, la cual comprenderá la suma de toda prestación, sueldo, salario, dieta, honoraria, contraprestación, apoyo o beneficio que perciba en dinero por el desempeño de una o más funciones en el servicio público, incluida la remuneración de los tres poderes de la Ciudad, así como de sus organismos autónomos.

La prohibición de establecer o cubrir con recursos públicos haberes de retiro a regímenes especiales de jubilación a pensión; la prohibición de cubrir con recursos públicos viajes en primera clase, gastos de representación y la contratación de seguros de gastos médicos y de vida y compras consolidadas de bienes necesarios para el funcionamiento de los poderes de la Ciudad.

Combate a la Corrupción.

Procurar la creación de mecanismos legales y administrativos para combatir e inhibir la corrupción en el ejercicio del poder público; Creación de una Ley anticorrupción; Modificación a las penas impuestas a delitos relacionados con la corrupción; Creación de una Ley de responsabilidades administrativas de los servidores públicos de la Ciudad.

Cultura

En materia de Cultura buscarán consolidar una estrategia de gobierno el rescate al espacio público, la reconstrucción del tejido social, el acercamiento de los jóvenes a actividades artísticas con el fin de alejarlos de prácticas dañinas para la sociedad, la reconciliación con las identidades de los habitantes de las distintas comunidades de la ciudad, el acercamiento de la cultura a todas y cada una de las Alcaldías.

El grupo parlamentario de Morena adelantó que presentará dos iniciativas legislativas al Congreso de la Unión: la Ley de desarrollo metropolitano, que supone una modificación al artículo 122 Constitucional, y un Estatuto de capitalidad, y buscará hacer modificaciones a la Ley de Educación.

<http://www.gacetaciudadana.com/portada-c/presenta-morena-agenda-legislativa-para-la-cdmx/>

**ALDF: EL FIN DE UNA ERA
PORTAL LA SILLA ROTA;15/08/18**

El recinto histórico ubicado en la esquina de Donceles y Allende, en el Centro Histórico, el mismo que albergó al Congreso durante el mandato de Porfirio Díaz y hasta los primeros años del régimen revolucionario, está siendo remodelado para recibir al primer Congreso de la Ciudad de México.

El edificio, atracción de turistas, es el mismo que, siendo sede del Congreso federal, recibió en 1911 a Porfirio Díaz en su último informe de gobierno; en 1935 a Lázaro Cárdenas con su primer mensaje presidencial; en 1988 se convirtió en la sede de la Asamblea de Representantes del DF y nueve años después, en 1997, se convirtió en la Asamblea Legislativa, la cual se extinguirá el 16 de septiembre para dar paso al primer Congreso de la Ciudad de México.

En este órgano legislativo se recibió al primer jefe de Gobierno electo en 70 años, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. En el 2000, también fue la sede donde el hoy presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, tomó protesta como jefe de gobierno.

La **Asamblea Legislativa**, instalada en un edificio que ha hecho historia en lo político desde 1872 y que está protegido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), aprobó la despenalización del aborto en la ciudad; discutió y votó a favor de las bodas entre parejas del mismo sexo. Dos reformas que posicionaron a la Ciudad de México, como la entidad más progresista del país.

Diciembre de 1997

Ya erigida como **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, recibió al primer jefe de Gobierno electo, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Pero también sus paredes han sido testigos de escandalosas jornadas, como la sesión solemne en honor de los desaparecidos de Ayotzinapa el 26 de septiembre de 2015, que terminó entre reclamos de los asambleístas, o en noviembre pasado, cuando se aprobó la planta termovalorizadora y la fracción de Morena protestó ruidosamente con altavoces.

En sus últimos alientos, también se aprobó la ley de reconstrucción, que ha sido el origen de pugnas entre damnificados del terremoto del 19 de septiembre con funcionarios del gobierno capitalino.

La jefa de Gobierno capitalino, Rosario Robles Berlanga, compareció. Los diputados del PRI y del PAN decidieron no asistir.

Ese mismo recinto, que está en contraesquina de lo que alguna vez fue la casa del escritor y diplomático Jaime Torres Bodet, quien según sus propios escritos desde la ventana veía la llegada de Porfirio Díaz, rendirán protesta el 17 de septiembre los nuevos 66 diputados locales del primer Congreso capitalino, cuya creación quedó asentada en la reforma política del Distrito Federal aprobada hace dos años.

Ese día las puertas del recinto, ahora sede del Congreso de la Ciudad de México, estarán abiertas para recibir al jefe de gobierno, José Ramón Amieva, en su primer y único informe de gobierno, como también en su momento lo hicieron Cuauhtémoc Cárdenas, Andrés Manuel López Obrador, Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera.

Agosto 2000

Sesión en donde se discutió la despenalización del aborto. Acudieron por lo menos 300 mujeres de diversas organizaciones a apoyar la propuesta de la entonces perredista.

Pero ese día el mandatario capitalino ya no será recibido por asambleístas sino por diputados, la mayoría de Morena. Será el fin de una época y el inicio de otra para la ciudad.

En las últimas dos décadas la **Asamblea Legislativa** estuvo integrada por 40 asambleístas electos según el principio de mayoría relativa, y 26 legisladores designados bajo el principio de representación proporcional (plurinominales).

"Fue un actor facultado para presentar iniciativas de ley ante el Congreso de la Unión. Con la Reforma Política de la Ciudad de México del 2016, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se convirtió en la Legislatura de la Ciudad de México, donde se deposita en el ejercicio de su Poder Legislativo", se lee en el Sistema de Información Legislativa de la Cámara de Diputados.

Diciembre 2001

Andrés Manuel López Obrador durante su primer Informe de Gobierno frente al GDF.

El reloj para que la **ALDF** se extinga fue puesto en marcha el pasado 18 de julio, cuando comenzaron los trabajos de la comisión instaladora del próximo Congreso, que será presidida por el asambleísta de Morena, Alfonso Suárez del Real.

"Este evento instalador es fundamental en un proceso de transformación y cambio por el bien de la ciudad y por el bien de sus ciudadanos. Con esto iniciamos el proceso del término de este órgano legislativo al cual pertenecemos, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, y hemos recibido por parte del pleno la encomienda de entregar y facilitar al Poder Legislativo de la Ciudad de México, en su I Legislatura como Congreso de esta entidad soberana, este espacio y todo lo que en él conlleva", leyó ese día el morenista.

Septiembre 2006

El jefe de Gobierno capitalino, Alejandro Encinas, asistió a la Asamblea de Representantes donde rindió su Informe de Gobierno.

Nace una nueva era y con ello remodelan edificio

LA SILLA ROTA visitó las instalaciones de la casi extinta **Asamblea Legislativa**. Una parte de la Mesa Directiva está tapada, y atrás, en la pared donde lucen los nombres de los héroes de los principales momentos históricos del país, como Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Francisco I. Madero.

Para dar paso al nuevo Congreso, empleados trabajan en la remodelación del salón de plenos, donde se ven las curules tapadas por plásticos, lo mismo ocurre con los balcones de invitados, donde las butacas están cubiertas por papel periódico para protegerlas de las intervenciones.

Septiembre 2016

El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto y Jesús González, coordinador de los diputados del PRD, durante el único Informe de Gobierno de Alejandro Encinas.

Al revisar la fachada del recinto con reminiscencias neoclásicas, en la parte de arriba está escrito Cámara de Diputados, aunque dejó de serlo desde inicios de los ochenta. En la base de la Mesa Directiva se ve algo similar, un par de escudos con las iniciales CD, es decir, Cámara de Diputados.

Se trata de un recinto con historia, que a mediados del siglo XIX fue teatro, hasta que en 1872 se convirtió en recinto político, ahí tomó protesta como presidente de la República Sebastián Lerdo de Tejada. Después fue sede del Poder Legislativo. En 1909 sufrió un incendio, fue remodelado para el Centenario de la Independencia, y ahí rindió el dictador Porfirio Díaz su último informe. Su sucesor, Francisco I. Madero acudió dos veces al recinto y el tirano Victoriano Huerta disolvió la XXVI Legislatura.

En dicho recinto se aprobó la expropiación petrolera y el voto de la mujer, y el último informe de gobierno de un presidente fue el de José López Portillo en 1980, ya que en 1981 ya lo hizo desde San Lázaro.

El lugar se convirtió en sede alterna de la Cámara de Diputados. En 1987 el edificio fue declarado monumento artístico y, en septiembre del año siguiente, la que fuera hasta entonces la sede alterna de la Cámara de Diputados, se le asignó a la Asamblea de Representantes de la Ciudad de México. En 1997 la Asamblea adquirió atribuciones legislativas y cambió su nombre a **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

Desfilaron:

Por la Asamblea Legislativa desfilaron personajes reconocidos de distintos partidos políticos, como la priista María de los Ángeles Moreno, Alejandro Encinas, Martí Batres. Y más recientemente la ex candidata de la coalición Por la CDMX al Frente, Alejandra Barrales, quien encabezó la Comisión de Gobierno en la V Legislatura, donde creó un fideicomiso para dar apoyos a jóvenes estudiantes, y que la siguiente legislatura revisó, al considerar que era un fraude.

Por ahí también pasó el actual presidente del PAN, Mauricio Tabe, quien fue legislador en la V Legislatura y ahora volverá al recinto, pero como Congresista.

También fueron asambleístas personajes como los ex perredistas Eduardo Santillán y Alfredo Hernández Mirón, quienes ahora defenderán los valores de Morena.

Del mismo modo formó parte de la ALDF el priista Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, quien se hizo famoso luego de que un reportaje lo acusará de presuntamente encabezar una red de trata de mujeres.

<https://lasillarota.com/aldf-se-convertira-en-cdmx-fin-de-una-era/241277>

PIDE PARTIDO VERDE AVANZAR EN DEFENSA DE...
PORTAL INFORMANTE;15/08/18

El secretario general del Partido Verde en la Ciudad de México, Carlos Madrazo, pidió a las autoridades capitalinas recién electas mejorar las acciones en beneficio de los animales.

El líder ecologista dijo que confía en que la nueva administración, encabezada por la jefa de gobierno electa, Claudia Sheinbaum, continuará con la defensa de los animales, ya que estos seres vivos están protegidos con Ley de Protección a los Animales en la Ciudad de México.

Dicha ley, creada en 2002, fue impulsada por la **Asamblea Legislativa** para garantizar el bienestar de los animales, brindarles atención, buen trato, manutención, alojamiento, desarrollo natural, salud y evitarles el maltrato.

“Se debe seguir avanzando en cuestiones legales y en el fortalecimiento de las instituciones que vigilan el bienestar animal, pero es indispensable trabajar en la aplicación efectiva de la ley, e igual de importante es relanzar campañas sociales que permeen en la sociedad, que los hagan apropiarse de una cultura de la protección y respeto a los animales”, destacó.

De acuerdo con un comunicado, las declaraciones de Madrazo Silva fueron motivadas tras conocer que se han rescatado 147 perros en el Centro de Transferencia Canina del Sistema de Transporte Colectivo Metro, inaugurada en julio de 2017.

“La conciencia, compromiso y acciones por parte de la sociedad es vital para evitar el maltrato animal, en el tema específico del abandono de perros es un tema crítico. En la Ciudad de México se especula que existen un millón 200 mil perros en situación de calle, lo cual, además del maltrato, implica un problema de salud pública”, abundó.

En ese sentido, consideró que se debe continuar con la construcción de hospitales veterinarios públicos, que se sumen al de la delegación Iztapalapa y al que construye en Álvaro Obregón.

<https://www.informate.com.mx/nacionales/informacion-general/39-megalopolis/407998-pide-partido-verde-avanzar-en-defensa-de-los-animales-en-la-capital.html>

MANCERA HACE CHUZA EN EL PRD PORTAL EXCÉLSIOR, 15/08/18

Dicen que Héctor Serrano le había prometido a Miguel Ángel Mancera hacerlo coordinador de la minibancada del PRD en el Senado de la República y le cumplió, aun a costa de hacer chuzas entre las tribus.

En reunión plenaria, celebrada la tarde de ayer en la sede nacional del sol azteca, los senadores amarillos eligieron por mayoría al exjefe de Gobierno, quien llegó al cargo por el PAN, que lo postuló a la Cámara alta por el estado de Chiapas.

Esta negociación, en la que Serrano pactó el apoyo de ADN, corriente liderada por el mexiquense Héctor Bautista, no cayó nada bien en las demás tribus, sobre todo en la de Los Chuchos, quienes fueron mayoriteados. Incluso, hubo molestia también del senador Juan Zepeda, exalcalde de Nezahualcóyotl, quien como integrante de ADN era el favorito para alzarse con el nombramiento.

Quien cerró el pacto con Bautista fue Serrano, y uno de los argumentos usados fue que había empeñado su palabra con su exjefe, pero, además, que necesitaban darle protección ante probables venganzas del próximo gobierno que encabezará Morena.

El lunes pasado, en una entrevista televisiva, Marcelo Ebrard señaló por primera vez a su sucesor como la persona que le inventó muchas cosas para intentar destruirlo y que no le compitiera la nominación a la Presidencia de la República.

Dijo que Mancera había promovido una persecución en su contra, a la que se sumó el gobierno federal, por lo que fue obligado a irse del país ante la falta de oportunidades para hacer política aquí.

Sus declaraciones fueron interpretadas por los manceristas como una clara advertencia de que lo tenían en la mira, y que ése fue un argumento de peso usado para decidirse por él como coordinador de la bancada.

Entre las otras tribus hubo molestia porque consideran que el PRD le entregó todo a Mancera desde el principio, y que el exjefe de Gobierno no correspondió en nada a lo que recibió.

Que se quedó con el Gobierno de la CDMX, las dirigencias local y nacional del sol azteca, decidió las candidaturas importantes, entre ellas la de la capital para Alejandra Barrales, y la Asamblea Legislativa del DF, a cambio de nada.

Los llevó a la peor derrota en su historia y ni siquiera dejó que el PRD propusiera a su sustituto en el gobierno capitalino para enfrentar el pasado proceso electoral en el que fueron barridos.

Que a él le deben la debacle y todavía lo premian con la coordinación de un partido al que ni siquiera dice representar, pues durante años ha repetido que no es perredista; es más, llegó como diputado por el PAN.

El costo que tendrá que pagar Serrano por el favor, probablemente, será la pérdida de la coordinación para él en la Cámara de Diputados, pero es claro que con el puesto que le consiguió a Mancera, da por saldada cualquier deuda y cada quien tome su camino.

CENTAVITOS... Otros que tuvieron reunión, aunque haya sido en San Lázaro, fueron los diputados electos de Morena para el primer Congreso de la CDMX y vaya que estuvo calentita. Pasaron sus primeros cinco puntos del orden del día, pero al llegar al sexto, prefirieron bajarlo. Se trataba de elegir al responsable de la vicecoordinación del grupo en Donceles y a la Mesa Directiva, pero mejor agacharon la cabeza sin dar explicación alguna.

Es obvio que aún no hay acuerdo y que las patadas bajo la mesa están al orden del día.

¿Verdad que en todos lados se cuecen habas, por muy morenas que sean?

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/mancera-hace-chuza-en-el-prd/1258738>

***ROSA ICELA RODRÍGUEZ, SOBREVIVIENTE DE LA IZQUIERDA
PORTAL DIARIO DE QUERÉTARO;15/08/18***

Rosa Icela Rodríguez, sobreviviente de la izquierda

Ha trabajado en los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador, Marcelo Ebrard Casaubon y Miguel Ángel Mancera en cargos de alta responsabilidad

Rodríguez Velázquez será pieza fundamental para combatir la inseguridad de la Ciudad de México / Foto: Laura Lovera
Cecilia Nava

Rosa Icela Rodríguez Velázquez, periodista de profesión, inició su ascenso dentro de la izquierda capitalina como coordinadora de Comunicación Social en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, durante el gobierno perredista de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, y hoy alcanza su puesto más alto con el nombramiento de secretaria de Gobierno con Claudia Sheibaum.

Cuando salió de la ALDF, se incorporó al gobierno del hoy presidente de México electo, y exjefe de gobierno Andrés Manuel López Obrador, ahí, ocupó el cargo como directora general de Concertación Política y Atención

Social y Ciudadana en la Secretaría de Seguridad Pública (2000- 2006), le tocó arrancar con el programa piloto de los 70 coordinadores de cada uno de los territorios.

Este proyecto nació con AMLO, el objetivo fue disminuir los índices delictivos, y la corrupción entre los mandos policiales, tanto fue el éxito, que el jefe de gobierno Marcelo Ebrard, la nombró coordinadora general del Gabinete de Gobierno y Seguridad Pública de 2006 al 2009.

Después salió de estas estructuras para incorporarse, todavía con Ebrard, a la Secretaría de Desarrollo Social de la capital, ahí se mantuvo con Miguel Ángel Mancera hasta el 2015, cuando el entonces mandatario local la incorpora en la Secretaría de Equidad para las Comunidades y Desarrollo Social (2015-2018). Este último cambio ocurre cuando López Obrador se deslinda del PRD.

Fue acusada por perredistas de usar padrones de programas sociales para favorecer a Morena durante todo el proceso electoral.

Rodríguez Velázquez libró una orden de arresto administrativo el 6 de julio del 2014, después de un laudo laboral interpuesto en 2001 que fue perdido por la Secretaría de Desarrollo Social de la capital; un juez determinó que no había “materia que perseguir”.

La próxima titular de la política interna de la capital del país tendrá la tarea de trabajar de la mano con el gobierno federal para combatir a los grupos de narcomenudeo que operan en la Ciudad de México

Actualmente en la capital del país hay cuatro grupos que están en disputa por el control de las zonas de venta de drogas (La Unión, Fuerza Antiunión, cártel de Tláhuac y Los Rodolfos), lo que ha provocado que aumente en más del doble este delito, revelaron cifras del Observatorio Nacional Ciudadano.

Acompañada del futuro titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Estará obligada a abatir los delitos del fuero común, en el año 2017, la CdMx se posicionó en segundo lugar a nivel nacional por robo a transeúnte y en tercer lugar por robo a negocio.

Rodríguez es una de las personas en que más confía AMLO, se estima que el propio presidente electo se inclinó por su designación.

La tercera mujer que ocupará el cargo de secretaria de Gobierno ha mencionado en diversas entrevistas que su principal meta será reducir los índices delictivos, y su plan de estrategia será enviar promotores de paz a las colonias de las 16 próximas alcaldías, actualmente delegaciones.

Además, tendrá que nombrar a los 70 coordinadores territoriales. Deberá dirigir las reuniones del gabinete de seguridad, a las 6:00 horas, mismo que deberá entregar todos los días un informe de los hechos más relevantes acontecidos en la ciudad a la que será la jefa de gGobierno, Claudia Sheinbaum.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/mexico/politica/rosa-icela-rodriguez-sobreviviente-de-la-izquierda-1917496.html>

AVALAN CONGRESO LOCAL; MORENA TENDRÁ MAYORÍA PORTAL MILENIO;15/08/18

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México avaló la conformación del primer Congreso de la capital al resolver las impugnaciones que presentaron diferentes actores y partidos políticos tras la elección del pasado 1 de julio. El Congreso de la Ciudad de México estará integrado por 38 diputados de Morena, 11 del PAN, 6 del PRD, 5 del PRI, 3 de PT, 2 del Partido Verde y 1 de Encuentro Social.

En sesión pública, el pleno ratificó la validez de la asignación de diputaciones plurinominales, y reconocieron que el reto de estas fue la interpretación de la ley para la asignación de curules en esta modalidad.

Los magistrados electorales resolvieron 27 impugnaciones, y con ello este órgano autónomo electoral confirmó la distribución de curules plurinominales que realizó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Por representación proporcional hay 9 curules el PAN y Morena, 6 el PRD, 5 el PRI, 2 el PT, y 2 el Partido Verde

<http://www.milenio.com/politica/comunidad/avalan-congreso-local-morena-tendra-mayoria>

**RESPECTO A DERECHOS HUMANOS SERÁ EL EJE DE POLÍTICAS PÚBLICAS: ENCINAS
PORTAL 20 MINUTOS MX;15/08/17**

... su principal demanda de justicia. En el marco del foro "La relación entre ética y política", realizado en la Asamblea Legislativa, el también diputado local electo precisó que cuando el presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, habla del perdón...

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/407187/0/respeto-a-derechos-humanos-sera-el-eje-de-politicas-publicas-encinas/>

**DE LOS ANIMALES EN CDMX
PORTAL EL ARSENAL;15/08/18**

México.- El secretario general del Partido Verde en la Ciudad de México, Carlos Madrazo, pidió a las autoridades capitalinas recién electas mejorar las acciones en beneficio de los animales.

El líder ecologista dijo que confía en que la nueva administración, encabezada por la jefa de gobierno electa, Claudia Sheinbaum, continuará con la defensa de los animales, ya que estos seres vivos están protegidos con Ley de Protección a los Animales en la Ciudad de México.

Dicha ley, creada en 2002, fue impulsada por la Asamblea Legislativa para garantizar el bienestar de los animales, brindarles atención, buen trato, manutención, alojamiento, desarrollo natural, salud y evitarles el maltrato.

"Se debe seguir avanzando en cuestiones legales y en el fortalecimiento de las instituciones que vigilan el bienestar animal, pero es indispensable trabajar en la aplicación efectiva de la ley, e igual de importante es relanzar campañas sociales que permeen en la sociedad, que los hagan apropiarse de una cultura de la protección y respeto a los animales", destacó.

De acuerdo con un comunicado, las declaraciones de Madrazo Silva fueron motivadas tras conocer que se han rescatado 147 perros en el Centro de Transferencia Canina del Sistema de Transporte Colectivo Metro, inaugurada en julio de 2017.

"La conciencia, compromiso y acciones por parte de la sociedad es vital para evitar el maltrato animal, en el tema específico del abandono de perros es un tema crítico. En la Ciudad de México se especula que existen un millón 200 mil perros en situación de calle, lo cual, además del maltrato, implica un problema de salud pública", abundó.

En ese sentido, consideró que se debe continuar con la construcción de hospitales veterinarios públicos, que se sumen al de la delegación Iztapalapa y al que construye en Álvaro Obregón.

<http://www.elarsenal.net/2018/08/15/pide-partido-verde-avanzar-en-defensa-de-los-animales-en-cdmx/>

**FRANCISCO CHIGUIL Y SU REGRESO OSCURO A LA GAM
PORTAL OAXACA POLÍTICO;15/08/18**

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 15 de agosto de 2018



El nuevo titular de la alcaldía de la GAM es un viejo conocido de sus habitantes, un polémico político de izquierda que ya ha ocupado el edificio principal de la calzada de Guadalupe

Francisco Chiaguil Figueroa, será el nuevo titular de la Gustavo A. Madero, cuando entren en operación las figuras de las alcaldías a partir de este año.

Pero este personaje tiene un oscuro pasado que a muchos tiene preocupados, pues en los tiempos de la cuarta transformación de México, su nombre hace recordar a los habitantes de esta parte de la ciudad los peores momentos de corrupción del casi extinto PRD.

Sin embargo, en la elección del 2018, con 90% de las casillas computadas y una participación de 69.8% de electores, Chiguil Figueroa obtuvo casi 300 mil votos en la Gustavo A. Madero y esta es su historia política.

La nueva alcaldía de la Gustavo A Madero, es una de las zonas más antiguas de la Ciudad de México, desde la época del esplendor de Teotihuacán ya se organizaban peregrinaciones provenientes de todos los puntos conocidos del Anáhuac, venían a rendir tributo a la Tonanzin, la madre de todos los dioses y los hombres del mundo, en el mítico cerro del Tepeyacac.

A un costado de lo que hoy conocemos como la Villa de Guadalupe, se encuentra un edificio que durante generaciones ha recibido a millones de personas que año con año se dan cita para visitar este enigmático sitio y nos referimos a la explanada delegacional de la Gustavo A Madero.

El nuevo titular de esta dependencia, próxima a convertirse en alcaldía, es un viejo conocido de los habitantes de Gustavo A Madero, Francisco Chiguil Figueroa, un polémico político de izquierda que ya ha ocupado el edificio principal de la calzada de Guadalupe.

Chiguil, como le dicen sus amigos y sus enemigos políticos, estudió economía en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), en el año 2015, recibió el grado de Doctor en Ciencias Económicas por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), combinó los estudios de Maestría en Economía con las actividades de apoyo a Investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Durante 26 años, ha sido profesor Investigador en el Departamento de Economía y la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM; es considerado "Profesor con Perfil Deseable" dentro del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Inició su carrera política en 1997 al ser electo diputado a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal: en el año 2000, fue nombrado Director Ejecutivo de Desarrollo Económico de la delegación Gustavo A. Madero, por el primer jefe delegacional, Joel Ortega Cuevas.

De 2003 a 2006 fue nuevamente electo diputado a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal en la que fue secretario de la Comisión de Gobierno y Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Y en el año 2006 fue electo Jefe Delegacional de Gustavo A. Madero para el periodo de 2006-2008.

Pero un operativo de rutina, en donde nada debía salir mal, se salió de control y causó la muerte de 12 personas, es decir, se trata del caso New's Divine.

La tragedia de la discoteca New's Divine ocurrió en un bar-discoteca ubicado en la delegación Gustavo A. Madero (GAM) de la Ciudad de México, donde la tarde del 20 de junio de 2008, fallecieron 12 personas y 16 más fueron heridas de gravedad, mientras los menores de edad, en su mayoría, festejaban el término del ciclo escolar de una escuela secundaria.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 15 de agosto de 2018



De acuerdo con los archivos de hemeroteca del periódico Excélsior, elementos del agrupamiento policiaco UNIPOL a cargo de Guillermo Zayas efectuaron un operativo para detectar a jóvenes menores de edad dentro del establecimiento, así como venta de droga.

Durante el operativo se desarrolló el desalojo de los jóvenes que eran subidos a autobuses en que serían trasladados al Ministerio Público.

En el momento en que los autobuses se llenaron se ordenó a la policía que cerrar las puertas del establecimiento, esto provocó que desde dentro los jóvenes entraran en pánico y se aplastaran contra la puerta.

Esa noche fue una de las más tristes del entonces Distrito Federal, nadie quería cargar con los muertos, y mucho por menos con la responsabilidad, a las pocas horas de que los medios ventilaron el caso ya se hablaba de serias prácticas de corrupción y las miradas apuntaban al edificio delegacional de la Gustavo A. Madero.

Con este panorama y ante la presión de los padres de las víctimas, Francisco Chiguil no tuvo más remedio que renunciar como jefe delegacional, pero el conflicto escaló y también renunciaron a sus cargos el entonces jefe de la policía capitalina, Joel Ortega; Rodolfo Félix, entonces Procurador General de Justicia; sustituido por Miguel Ángel Mancera, en la peor crisis política del entonces Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard.

A la fecha, Alfonso Maya Ortiz, dueño del News Divine, está preso por estos hechos. De los cuarenta policías y funcionarios sujetos a proceso ninguno fue encarcelado, pues todos alegaron que durante el operativo siguieron órdenes de sus mandos superiores.

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México inició una investigación y emitió una recomendación al Gobierno capitalino en el que se le exigía no criminalizar a los jóvenes, a crear un memorial y se conminó a las autoridades a emitir una disculpa pública, que tardó pero llegó 7 años después.

Pero los padres de familia, amigos de las víctimas, vecinos de la zona y habitantes de la zona nunca perdonaron la opacidad con que actuaron las autoridades delegacionales encabezadas por Chiguil.

El 20 de julio de 2015 y tras haber sido pospuesto en varias ocasiones se inauguró un memorial a las víctimas en el mismo lugar donde estuvo el News Divine.

A pesar de estos hechos, en su campaña Francisco Chiguil, prometió rescatar los espacios públicos en la demarcación que han quedado en el olvido y promover la libre manifestación de los habitantes de la demarcación.

Su campaña del 2018 la inició en Cuauhtépec, el candidato fue recibido por más de mil personas quienes escucharon sus propuestas de gobierno.

Chiguil se comprometió con los vecinos a mejorar la atención en clínicas y escuelas de la demarcación, dañadas por el sismo del 19 de septiembre.

<http://oaxacapolitico.com/cdmx-gustavo-madero/politica/francisco-chiguil-y-su-regreso-oscuro-la-gam>

SÍNTESIS LEGISLATIVA NACIONAL 15/08/2018
PORTAL C@AMBIO DIGIT@L;15/08/18

CONGRESO LOCAL ESTRENARÁ FACULTAD DE INICIAR LEYES CON TEMA DE CAPITALIDAD

La iniciativa de ley de capitalidad y coordinación entre poderes federales y locales en la Ciudad de México que enviará el próximo Congreso de la Ciudad de México a la Cámara de Diputados obliga a la Federación a transferir recursos para apoyar su carácter de capital de la República, y no exime a los inmuebles propiedad del

gobierno federal y las entidades del pago de contribuciones y servicios públicos, anunció la virtual coordinadora de la bancada en la siguiente legislatura, **Ernestina Godoy**. Establece que en ningún caso y bajo ninguna circunstancia las instituciones de seguridad pública federales u otra autoridad, institución o cuerpo de carácter federal podrán asumir funciones relativas a la seguridad pública competencia de la Ciudad de México y plantea la creación de una comisión de capitalidad como instancia permanente de coordinación y deliberación de los asuntos de esta materia y un consejo consultivo en el que se garantizará la participación de la sociedad. La iniciativa de ley de capitalidad, elaborada por el senador Alejandro Encinas, diputado electo al Congreso local y ex constituyente de la Ciudad de México, será la primera con que el Congreso capitalino estrenará su facultad de iniciar leyes y decretos ante el Legislativo federal. Esto lo anunció la bancada de Morena al presentar los ejes de su agenda para el primer periodo ordinario de sesiones del primer año de la legislatura, en su reunión plenaria en un salón de la Cámara de Diputados. (Jornada 33, Excélsior 3C, Universal 2C, Reforma 4C)

<http://cambiodigital.com.mx/mosno.php?nota=385318>

INFORMANTE.COM.MX

PROPONE ENCINAS ELIMINAR PROGRAMAS DUPLICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El próximo Congreso de la Ciudad de México debe eliminar todos los gastos superfluos en la labor legislativa, así como los programas clientelares y los que se duplican, aseguró el diputado local electo Alejandro Encinas.

Abordado en la **Asamblea Legislativa**, consideró innecesario que el gobierno local entregue apoyos para útiles y uniformes, así como para adultos mayores, y las próximas alcaldías también tengan previsto hacerlo, por lo que debería eliminarse la duplicidad en el ejercicio del gasto.

Por otro lado, Encinas Rodríguez lamentó que el Tribunal Electoral local haya decidido retirar la diputación plurinominal al partido Encuentro Social, y aunque aseguró que el legislador tiene las puertas abiertas de la bancada de Morena, la decisión será de ellos.

Celebró que se haya ratificado en el mismo Tribunal Electoral la mayoría de la bancada de Morena para el próximo Congreso local, pero también esperan que partidos inconformes acudan al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Es de esperarse este tipo de acciones que atentan contra la voluntad popular, como el caso en el Estado de México, donde pretenden eliminar 10 plurinominales de Morena, dijo.

<https://www.informate.com.mx/nacionales/informacion-general/39-megalopolis/408260-propone-encinas-eliminar-programas-duplicados-en-la-ciudad-de-mexico.html>

**PARLAMENTO ABIERTO CON AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN:
AGENDA LEGISLATIVA DE MORENA
PORTAL URBEPOLITICA;15/08/18**

En el Poder Legislativo debe imperar la democracia, la inclusión, la pluralidad, el sano debate, la austeridad y la eficiencia; siempre comprometidos con la defensa y en la protección de los derechos de todas y todos, así lo establece la Agenda Legislativa del Partido del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para el Primer Congreso Local de la Ciudad de México.

También establece: “El Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México reviste gran trascendencia, inicia un nuevo ciclo en el régimen político y jurídico de nuestra entidad al transitar de una **Asamblea Legislativa**, considerada un órgano de gobierno con funciones acotadas, a un Poder de la Ciudad, con facultades amplias para legislar en todas las materias que corresponden a las entidades federativas, incluyendo las de reformar su propia Constitución y las de ser parte del Poder Constituyente de la nación, así como la de presentar iniciativas de leyes federales ante el Congreso de la Unión”.

La coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena del Congreso Local de la Ciudad de México, Ernestina Godoy encabezó la presentación de dicha Agenda Legislativa, la cual dijo consolida seis ejes de transformación: "I. Conformación de un Parlamento Abierto, Austero, Transparente y Profesional en su Desempeño. II. Derecho a un buen gobierno. III. Un nuevo marco jurídico congruente con la Constitución de la Ciudad de México. IV. Justicia para los damnificados. V. Austeridad en la Administración Pública".

Así, lo relativo al Presupuesto, precisa: "Se disminuirá la mitad de los recursos con los que funcionaba la anterior **Asamblea Legislativa**, eliminando gastos innecesarios y superfluos para legisladores y readecuando las áreas y funciones que se realizaban, que no sean fundamentales para la actividad legislativa. Lo cual implica la conformación de un presupuesto y una reasignación funcional acorde con estos principios.

Así también, señala que se instalarán sólo las comisiones, comités, órganos de apoyo parlamentario e instancias que permitan el funcionamiento adecuado del Congreso, con los instrumentos y mecanismos que garanticen la información pública adecuada, la transparencia del uso de recursos y toma de decisiones y los canales de participación ciudadana.

Respecto a la discusión y aprobación de la Ley de Ingresos, señala: "no habrá aumentos en los impuestos y/o derechos, y se revisarán diversos instrumentos relativos a las contribuciones locales, así como multas y recargos establecidos en el Código Fiscal".

También destaca: "Se discutirá y aprobará un Presupuesto de Egresos que dirija el gasto fundamentalmente a los programas, servicios, infraestructura, así como a garantizar los salarios, estabilidad en el empleo y prestaciones de los trabajadores de la Ciudad. Disminuyendo las estructuras administrativas, los puestos de confianza y erogaciones superfluas e innecesarias".

"Se realizará la revisión de la Cuenta Pública en el periodo que corresponde, con total objetividad, preservando los intereses de la Ciudad y los recursos públicos. Se encauzarán ante los órganos competentes las probables responsabilidades que, en su caso, surgieran de este ejercicio, para que, con plena legalidad, se apliquen las responsabilidades a que haya lugar", resalta el documento.

En relación a la Reconstrucción, plantea: Ajustar el Presupuesto y la Ley de Reconstrucción para atender las necesidades de los damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017, a efecto de que se doten los recursos necesarios y se realicen las acciones que se requieran para garantizar la aplicación del Programa de Reconstrucción y la atención a los damnificados. Así como modificar la Ley de Protección Civil, a efecto de que conlleve una visión integral de riesgos".

Sobre el tema del combate a la corrupción: "Procurar la creación de mecanismos legales y administrativos para combatir e inhibir la corrupción en el ejercicio del poder público.

Finalmente, aborda el eje de la cultura: "Se buscará consolidar una estrategia de gobierno que tiene como objetivo elementos como el rescate al espacio público, la reconstrucción del tejido social, el acercamiento de los jóvenes a actividades artísticas con el fin de alejarlos de prácticas dañinas para la sociedad, la reconciliación con las identidades de los habitantes de la distintas comunidades de la ciudad, el acercamiento de la cultura a todas y cada una de las Alcaldías.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=5156>